

TRANSPORTE FLUVIAL FRONTERAS PARA EL DESARROLLO TRANSFLUVFRONDESA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Periodo 31 de Enero del 2019 al 31 de Diciembre del 2019

(1) Resumen de las Políticas Importantes de Contabilidad

(a) **Descripción del Negocio**

La Compañía fue constituida e inscrita en el registro mercantil de la ciudad de San Lorenzo Esmeraldas, República del Ecuador el 17 de octubre de 2018, con el nombre de **TRANSPORTE FLUVIAL FRONTERAS PARA EL DESARROLLO TRANSFLUVFRONDESA S.A.**

El objeto social de la Compañía es principalmente **TRANSPORTE MARÍTIMO Y DE CABOTAJE, REGULAR Y NO REGULAR, DE PASAJEROS; EXPLOTACIÓN DE EMBARCACIONES DE EXCURSIÓN, DE CRUCERO O DE TURISMO, EXPLOTACIÓN DE TRANSBORDADORES, TAXIS ACUÁTICAS, ETCÉTERA.**

(b) **Base de Presentación**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs)**, las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías y Seguros de la República del Ecuador en la cual se refieren a la presentación de los estados financieros, estados de flujos de efectivo, contingencias y eventos que ocurren antes o después de la fecha del balance general, contabilización de errores fundamentales y cambios en políticas contables y revelaciones de partes relacionadas.

(c) **Esquema Monetario de Dolarización**

Los estados financieros adjuntos están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

1. ACTIVO CORRIENTE

Caja, Bancos e Inversiones

Caja/Bancos: 800.00 USD

**TRANSPORTE FLUVIAL FRONTERAS PARA EL DESARROLLO
TRANSFLUVFRONDESA S.A.**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2018

Dicha cuenta está constituida por Caja/Bancos por el aporte de capital en la inscripción de la compañía.

2. PATRIMONIO

Capital Suscrito: 800USD

El valor reflejado es el capital autorizado y suscrito con la cual fue inscrita la compañía por el aporte de la sumatoria de cada uno de los socios, en el momento de su constitución.

En virtud de los hechos existentes me suscribo a la presente nota a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.

Atentamente,



Saludos